



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 0141-2016-UNAM**

Moquegua, 26 de Julio de 2016

VISTOS, la Solicitud S/N de 06 de Julio de 2016, Informe N° 199-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM de 08 de Julio de 2016, Oficio N° 0293-2106-VIPAC-CO/UNAM de 13 de Julio de 2016, Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 22 de Julio de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, con Informe N° 199-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM de 08 de Julio de 2016, el Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, en atención a la Solicitud S/N de 06 de Julio de 2016, presentada por el alumno Luis David Cometivos Alvarado, solicita a Vicepresidencia Académica la aprobación del Plan de Trabajo del Seminario denominado: "Partidos y Agrupaciones Políticas en Moquegua" "Realidad y Desafíos";

Que, con Oficio N° 0293-2016-VIPAC-CO/UNAM de 13 de Julio de 2016, la Vicepresidencia Académica, remite al despacho de Presidencia de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, el Plan de Trabajo del Seminario anteriormente citado para su tratamiento y posterior aprobación vía acto resolutivo;

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua en Sesión Extraordinaria de 22 de Julio de 2016, acordó por UNANIMIDAD aprobar el Seminario denominado: "Partidos y Agrupaciones Políticas en Moquegua" "Realidad y Desafíos", programado para el día 19 de Julio de 2016 en el Auditorio Central de la UNAM;

Por las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora, contenido en el acuerdo N° 225-2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, con efectividad al 19 de Julio de 2016, el Seminario denominado: "PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN MOQUEGUA" "REALIDAD Y DESAFÍOS", presentado por la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, contenido en 08 folios que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social adoptar las acciones administrativas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución, bajo la supervisión de Vicepresidencia Académica.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



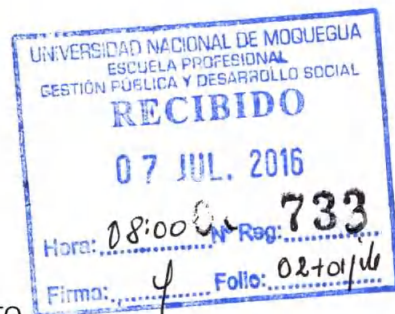

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL

Presidencia
VIPAC
VIPI
EPGPDS
Arch. (2)

“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”



SOLICITO: APROBACION DEL PROYECTO
“PRIMER SEMINARIO DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS EN MOQUEGUA”
REALIDAD Y DESAFIO

SEÑOR DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
UNAM
S.D

Yo Luis David Cometivos Alvarado, identificado con DNI N° 77534245, delegado de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social del II Ciclo, con domicilio la Urb. Santa Fortunata Calle Puerto Rico D-4 del Distrito de Moquegua. Ante usted respetuosamente me presento y digo:

Que, por motivos de estudios académicos del curso de Historia de las Ideas Políticas del Perú a cargo del docente Abg. Carlos Ponce Arpasi. Tenemos el propósito de desarrollar el “Primer seminario de Partidos y Agrupaciones Políticas en Moquegua”, solicito a su digna autoridad se me conceda la aprobación del presente proyecto para iniciar las actividades correspondientes, para lo cual adjunto:


- Proyecto del seminario
- Copia de DNI

POR LO TANTO:

Ruego a usted acceder a mi petición por ser justa y legal.



Moquegua 06 de julio, 2016


Luis David Cometivos Alvarado
DNI N° 77534245

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO
SOCIAL



PLAN DE TRABAJO

SEMINARIO

“PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS EN MOQUEGUA”

“REALIDAD Y DESAFIOS”



SEDE- MOQUEGUA
JULIO- 2016



I. GENERALIDADES

1. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A REALIZAR

SEMINARIO DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS EN MOQUEGUA.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El evento va dirigido al público en general y a los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua, a los estudiantes de las diversas universidades e institutos de educación superior de la ciudad de Moquegua, interesados en la temática y a los profesionales, funcionarios y servidores públicos de todo el ámbito del sector público y privado de la Región Moquegua.

3. RESPONSABLE DEL EVENTO

Docente : Dr. Carlos Ponce Arpasi

Responsable de la Organización : Delegado del II Ciclo

II. ANTECEDENTES

En el Perú y en la mayoría de países latinos y del mundo, la política nace de la necesidad de toda persona humana, luego que filósofos y personajes veían que la sociedad vivía en un estado primitivo, no había leyes, no había quien castigue a los malhechores. Entonces surge de poco a poco un cambio radical en la sociedad, personajes como John look, Carlos Marx,

Federico Engels y nuevos innovadores de la política insertan sus conocimientos al bien común de toda persona. Posteriormente surgen pequeños grupos en lugares como Grecia y roma.

Enfocándonos en nuestra región surgió también la historia en particular naciendo agrupaciones de ciertas ideologías y que hoy por hoy algunas dejaron de existir y algunos todavía vigentes.

III. OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Proporcionar un acercamiento de la historia de los partidos e ideas políticas de Moquegua y a los estudiantes de la universidad nacional de Moquegua y al público interesado.



2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- recordar los conocimientos del público receptor en el ámbito de la historia de partidos e ideas políticas de Moquegua.
- Desarrollar en los estudiantes y público en general, el conocimiento frente a la exposición de cada ponente, que actualmente los partidos e ideas políticas siguen vigentes desde su creación en la región de Moquegua.

IV. JUSTIFICACIÓN

El propósito del presente proyecto es proporcionar un acercamiento o recordación a la historia de los partidos políticos en la región Moquegua.

Teniendo en cuenta que dichos partidos e ideas políticas han pasado por varias generaciones para adecuar y ampliar los conocimientos que sean transmitidos en cada ponencia.

Es así que el presente proyecto se justifica con la necesidad de acercar a los estudiantes la experiencia que pasaron los diferentes ponentes en el origen de los partidos e ideas políticas hasta la actualidad con el fin de tener diferentes opiniones de cada público.

V. EXPOSITORES

1. DR. HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI

Actual alcalde de la provincia mariscal nieta de Moquegua.

Doctor en educación, Magister en docencia universitaria y fundador de la organización política LIDER. En 1987 se inicia su actuación política como Presidente Departamental del Frente Traca presentándose en las elecciones municipales complementarias de 1990, resulta elegido Alcalde Provincial de Moquegua, para el período 1991-1992, siendo reelecto en el periodo siguiente: 1993-1995 (postulando ambas veces por el Frente Traca). En febrero del 2010 anuncia su postulación a la Presidencia Regional de Moquegua por el Movimiento Lista de Integración para el Desarrollo Regional.

2. DR. ZENON GREGORIO CUEVAS PARE

Actual presidente de la organización política FIRME (frente de integración regional de Moquegua emprendedora). Ex candidato al congreso de la república y del gobierno regional de Moquegua. Estudios superiores en la UNSA como: ciencias de la educación y bioquímica.



3. DR. LUIS DANTE ZUBIA CORTEZ

Excandidato al congreso de la república y exalcalde de la municipalidad provincial mariscal nieta. Ex Docente en la universidad Alas Peruanas filial Moquegua y la universidad José Carlos Mariátegui de Moquegua. Estudio medicina veterinaria y zootecnia, especialidades en administración y dirección de empresas. Finalmente presidente de la agrupación política MI UVA.

4. ABOG. PATRICIA ROSA MALDONADO SOTOMAYOR

Excandidata al congreso de la república por el partido político Acción Popular. Laboro en Estudio Jurídico particular como abogada. Fue Presidenta del frente de Defensa de Moquegua.

5. BACHILLER. JHON WILSON ZAPANA NEIRA

Actual secretario general del partido político Frente Amplio de Moquegua.

VI. LUGAR, HORA Y FECHA

Lugar: Auditorio Central de la UNAM.

HORA: 16: 00 Horas.

Fecha: 19/07/2016

VII. INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

Los organizadores realizarán un aporte voluntario a fin de poder cubrir el traslado, entrega de presentes y otros gastos que se ocasionen.

Los participantes que deseen el certificado, realizarán la inversión por el importe de S/. 5.00 soles, el mismo que dará derecho a recibir material de las ponencias, certificado de participación y refrigerio.



VIII. COMISIONES PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO

La historia de los partidos e ideas políticas en la región de Moquegua, se han conformado (05) comisiones las cuales se detallan a continuación:

1. Comisión de Publicidad
2. Comisión de ponentes
3. Comisión de logística
4. Comisión de auspiciadores
5. Comisión de registro

Las mismas que desarrollarán una serie de actividades para que el evento se desarrolle con total normalidad y sin problemas, dichas actividades serán antes, durante y después del evento, desenvolviéndose de manera eficaz y eficiente ante cualquier situación imprevista.

1. Comisión de Publicidad

- Encargado de la elaboración del Banner y Afiche que promueva la realización del evento.
- Realiza la publicidad a través de afiches y en las redes sociales, creando un evento en Facebook para su difusión y control.
- Difunde a través de los medios de comunicación (radio, televisión)

2. Comisión de ponentes e invitados

- Realizar la invitación correspondiente y de manera formal a los ponentes de dicho seminario.
- Hacer el cumplimiento de la labor encomendada.

3. Comisión de logística

- Encargados de conseguir, instalar y devolver los Equipos de sonido, micrófonos, ventiladores.
- Se encargan de los proyectores, banderolas institucionales y de la proyección de los temas a exponer.
- Encargados del uso de la laptop, coordinando con el ponente en turno.
- El evento contará con arreglo floral, para lo cual la comisión preverá antes de la realización del evento su ubicación.
- Para mejorar la ambientación, éste debe contar con una identificación, las mismas que serán colocadas en la parte delantera con letras elaboradas por los participantes de la comisión encargada.



4. Comisión de Auspiciadores

- Recaudar fondos de empresas o personas que se identifiquen por una buena causa y por el buen resultado del seminario.
- Repartición de bocaditos y refrigerio respectivo de las personas que asistan ha dicho seminario.

5. Comisión de registro

- Impresión repartición y cobro respectivo de los Tickets.
- Elaboración de listas participantes
- Emisión y entrega de certificados para ponentes, organizadores y participantes
- Seguimiento de la impresión y firma de los certificados.
- Registro de los participantes en Excel, los mismos que contarán con una laptop al momento del ingreso, detallando los nombres y apellidos, número de celular, ciclo, institución y correo de los participantes.

6. Apoyo en general

- En caso cualquier comisión requiera de apoyo adicional, los participantes se encontraran dispuestos a realizar la labor encomendada.



IX. PRESUPUESTO

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
PUBLICIDAD				
1.1	Impresión de banner (gigantografía)	1	S/ 40.00	S/ 40.00
1.2	Impresión de trípticos	90	S/ 2.50	S/ 225.00
1.3	Impresión de Afiches	25	S/ 2.00	S/ 50.00
1.4	Publicidad radial	1	S/ 10.00	S/ 10.00
			TOTAL	S/ 325.00
PONENTES				
2.1	Damasco	8	S/ 18	S/ 144.00
2.2	Bolsa para Presente	8	S/ 0.50	S/ 4.00
			TOTAL	S/ 148.00
LOGISTICA				
3.1	Decoracion (corrospum)	3	S/ 12.00	S/ 36.00
			TOTAL	S/ 36.00
REGISTRO				
5.1	Fhoto sheks	30	S/ 1.30	S/ 39.00
5.2	Cola de Rata	1	S/ 3.50	S/ 3.50
5.3	certificados	110	S/ 1.50	S/ 165.00
			TOTAL	S/ 207.50
IMPREVISTOS				
6.1	Imprevistos			S/20.00
COSTO TOTAL				S/ 736.50



X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MES:	JULIO									
ACTIVIDAD/FECHA	M 06	J 07	V 08	L 11	M 12	M 13	J 14	V 15	L 18	M 19
Presentación del Plan	X									
Aprobación del Plan			X							
Presentación y confirmación de ponentes				X						
Presentación de solicitudes y confirmación del local (Auditorio)						X				
Presentación de solicitudes a auspiciadores	X	X								
Elaboración y difusión del evento en las redes sociales	X	X	X		X					
Coordinación con los medios de comunicación	X	X								
Realización del Evento										X

Moquegua, 28 de Junio de 2016.





PERÚ

MINEDU
Ministerio de Educación

SUNEDU
Superintendencia Nacional de
Educación Superior Universitaria

UNAM
Universidad Nacional
de Moquegua

VIPAC
Vicepresidencia
Académica

EPGPDS
Escuela Profesional de Gestión
Pública y Desarrollo Social

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

INFORME Nº 199-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

A : Dra. **MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME**
Vicepresidenta Académica

DE : Dr. **PEDRO JESÚS MAQUERA LUQUE**
Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

ASUNTO : Aprobación de Plan de Trabajo del Seminario “PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS EN MOQUEGUA”

REFERENCIA : Solicitud S/N

FECHA : 08 de julio del 2016



Es particularmente grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para solicitar la aprobación vía acto resolutivo del I Seminario “Partidos y Agrupaciones Políticas en Moquegua, organizado por los estudiantes del II Ciclo de Estudios de esta Escuela Profesional, programado para el día martes 19 de julio del presente año a partir de las 16:00 horas en el Auditorio General de la Universidad Nacional de Moquegua.

Asimismo, se solicita la autorización correspondiente de emisión de Certificados para los ponentes, organizadores y asistente. Se adjunta el Plan de Trabajo respectivo.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento, acciones y fines que considere conveniente.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

[Signature]
Dr. Pedro Jesús Maquera Luque
Director de la Escuela Profesional de
Gestión Pública y Desarrollo Social



PJML/D
Sac/sec
C.c.: Archivo.



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica



27

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

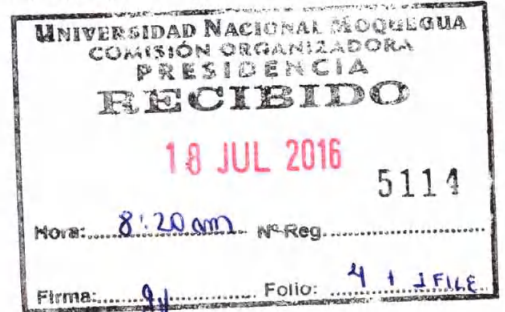
Moquegua, 13 de julio de 2016

OFICIO N° 0293 – 2016 – VIPAC - CO/UNAM

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-



ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO DEL SEMINARIO "PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS EN MOQUEGUA", PARA SU APROBACIÓN VÍA ACTO RESOLUTIVO

REFERENCIA : INFORME N° 199-2016-EPGPDS/VIPAC/CO/UNAM

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que visto el documento de la referencia, el cual fue presentado por el Dr. Pedro Jesús Maquera Luque, Director de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quien solicita la aprobación vía acto resolutivo del Seminario "PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS EN MOQUEGUA", organizado por los estudiantes del II Ciclo de Estudios de la Escuela Profesional en mención, programada para el día martes 19 de julio del año en curso, en las instalaciones del Auditorio Central de la UNAM, a partir de las 16:00 horas.

Por ende, solicitan la autorización para la emisión de certificados para los ponentes, organizadores y asistentes.

Por lo expuesto, solicito a vuestro despacho la emisión y aprobación mediante acto resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



Adjunto (03) folios + 01 File

MEEJ/VIPAC
Lmrm/Sec.
C.c./Archivo.

5114
Folios: -4 + 1 FILE - Pase a: 56
Fecha: 18 JUL 2016 Para: Sesión P.E.
COMISIÓN ORGANIZADORA

